



DECRETO N° 116

(Chile Compra)

Castro, 07 de julio de 2015.

VISTOS: El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°75 del 12.12.2014; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, la adquisición N° 2730-179-L115, a través del Portal Chile Compra, enviada por el Programa Quiero Mi Barrio , denominada "**Multicopia e impresión de DVD**".

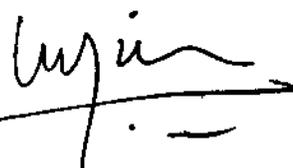
El presente gasto se imputará a la cuenta extrapresupuestaria número 1140532003-1, Fase III "Cierre y Evaluación del Programa".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, APRUEBESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL




NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/-

Distribución:

-Direc. Adm. y Finanzas.

-Archivo "13".